5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO III.—NÚM. 744 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Sábado 13 de Abril de 1895

MUEBLES MUY BARATOS
NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

Marqués de Mudela
14 GRANDES BODEGAS
IMPORTANTE: Rechazad por ilegitima toda botella que no lleve la etiqueta estampada al márgen y la firma del cosechero.
Despacho, Génova, 55.—Sevilla.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Ecce Mater tua

La literatura ha agotado todos los recursos de la palabra humana con el fin de expresar en los idiomas imperfectos que habla el hombre, las sublimidades de la religión: ha visto en el Calvario un drama terrorífico y sangriento con diversidad de caracteres y de escenas; ha visto la más imponente de las tragedias, en donde el desenlace, ó la catástrofe, es todo un deicidio consumado por los hombres; ha visto una epopeya, la de interés mas universal, la de grandeza mas extraordinaria, la epopeya que tiene por protagonista al mismo hombre Dios del catolicismo, y, sin embargo, la literatura tiene que confesar cuán estrechos son sus moldes para que en ellos pueda vaciarse la obra de la Redención del mundo.

Al evocar el recuerdo de la tercera palabra de Jesucristo pendiente de la Cruz, al fijarse la atención en la persona de la Vírgen, á quien Jesucristo confía la maternidad de todos los hombres, se ve claramente la pobreza de la literatura cuando pretende sustituir á la sencillez del Evangelio las palabras metafóricas que le suministran las obras clásicas de los grandes poetas. ¡Ah! Una mujer colocada á pie firme junto á la cruz de Jesucristo; una mujer de incomparable hermosura interviniendo en el drama, en la tragedia, en la epopeya del Calvario, pero sin moverse de ese sitio en tres horas, sin articular en todo ese tiempo una sola palabra, demuestra con toda evidencia que allí no hay acción dramática, ni trágica, ni épica, sino acción sobrenatural, acción de la gracia, acción divina, acción que no dispone, ni ejecuta la inspiración del hombre, sino la sabiduría de Dios. Y como esa sabiduría penetra en el fondo de todas las cosas, y entre ellas ve relaciones que se ocultan á la curiosidad de los sabios, y acierta sin trabajo á comunicar con sencillez las verdades más profundas; cuando esa sabiduría habla, aunque emplee el idioma de los hombres, esconde en sus palabras pensamientos que el hombre desconoce; oigámosla *Ecce Mater tua:* He ahí á tu Madre.

¿Ha hablado así alguno de los mortales? ¿Ha pensado alguien antes de Jesucristo en unificar el género humano al calor de una maternidad universal? Sabemos que por distintos rumbos emprendieron Platón y Aristóteles la solución de los grandes problemas sociales; pero el fundamental entre ellos, el de hermanarnos á todos con apretados vínculos de amor, adivinando siquiera la posibilidad de poner en el corazón de una sola mujer el cariño maternal hacia todos los hombres, fué problema completamente ignorado del paganismo, ó por lo menos no supo darle la debida solución. ¿Habrá acaso en el mundo personas que engolfadas en el estudio de las ciencias naturales y habituadas á la sencilla regularidad de las leyes del universo, no vean la conveniencia de complicar, por decirlo así, el mecanismo de la salvación, entorpeciendo con la presencia de la Vírgen la libre y directa comunicación del hombre con Dios? Nosotros, los que en Jesucristo saludamos al Autor de la naturaleza y al Autor de la gracia, vemos precisamente en esa intervención de la Vírgen una perfecta semejanza entre la gracia y la naturaleza: así como la luz del sol está sometida á las leyes de la refracción al penetrar en la atmósfera que nos rodea, así tambien la luz de Jesucristo tiene su refracción en el mundo de las almas; antes de llegar á nosotros sufre una pequeña desviación, al tocar en el corazón de la Vírgen, es decir, al atravesar la atmósfera pura y diáfana de un alma completamente inmaculada. ¿Quién sostiene hoy en la ciencia la propagación de la luz en línea recta? ¿Quién se atreve á condolerse de que exista unidad en las obras de Dios? Indudablemente la voz, que en el principio de los tiempos hubo de exclamar *hágase la luz,* es la misma que en el Calvario dijo *Ecce Mater tua.* —*Numquam sic locutus est homo:* el hombre jamás ha hablado así.

N. N. ESCOLAPIO.

La princesita rusa

Un periódico extranjero refiere la siguiente conmovedora historia, acaecida en Cannes hace algunas semanas:

«Hará próximamente cuatro años, las cortes de Rusia y de Inglaterra entablaron activas negociaciones con objeto de concertar el matrimonio del gran duque Miguel con la princesa Maud, hija de los príncipes de Gales.

Las gestiones parecían llegar á feliz término y ya en una *season* de Londres el gran duque fué admitido como novio semi-oficial de la joven princesa, á la cual acompañaba con galante asiduidad.

De pronto, el pretendiente desapareció de Inglaterra, y muy pocas semanas despues verificábase su matrimonio con la bellísima condesa Sophie Melerenberg, hija del príncipe Nicolás de Nassau.

La nueva gran duquesa no aportaba á su esposo dote alguno, pero la hermosura heredada de su madre era tan extraordinaria, su distinción tan acabada, que solo estas cualidades bastaban para explicar la inesperada y repentina decisión del gran duque.

Facil es de comprender la indignación que produjo en la corte de Rusia la noticia de este enlace, noticia de la cual fué portador el ayudante de campo del gran duque, en dos cartas que éste dirigía á su madre y al czar.

No fué menor la impresión que en Inglaterra causó este desdichado suceso, que hizo zozobrar la razón de la madre del gran duque, quien púsose inmediatamente en camino para la Riviera con objeto de anular dicha unión.

Pero una rápida dolencia, un ataque cerebral fulminante, según unos, un aneurisma, según otros, privó de la vida durante su viaje á la gran duquesa Olga, no faltando quien atribuyera esta muerte á un suicidio.

El czar llevó su encono hacia el desobediente gran duque hasta el extremo de prohibirle que asistiera á los funerales de su madre, y un decreto imperial le desterraba pocos dias despues de Rusia, exonerándole de todos sus grados y honores y dejándole solamente una renta de 300.000 francos, cantidad harto exigua para un descendiente de los Romanoff.

Cuando, hace un año, un hermano del gran duque Miguel contrajo matrimonio con la hija del czar Alejandro III, la gran duquesa Xenia, en la corte imperial de Rusia se supuso que en celebración de dicho enlace sería otorgado el perdón al desterrado; pero tales esperanzas resultaron fallidas, y ni este acontecimiento, con su fausto, ni la muerte del czar, con ser tan lamentable, consiguieron variar en nada la situación del desobediente príncipe.

Empero, hace algunas semanas moría en Cannes á la edad de veinte años de tisis galopante el gran duque Alejo, y esta desgracia llevó á la pintoresca ciudad al padre del malogrado joven y á su amante hermano, el desterrado gran duque Miguel. Ambos llegaron á un tiempo ante aquel lecho donde espiraba el augusto doliente, y de pronto la vista del anciano duque fijóse en una preciosa niña de tres años que llevaba de la mano el gran duque Miguel. Aquella angelical criatura, de sorprendente hermosura, realizó el milagro que ni los ruegos ni las lágrimas de un hijo habian logrado alcanzar antes.

El gran duque Miguel-Nicolaivitch cogió en sus brazos á la niña, y momentos despues caia en ellos el gran duque Miguel, que besaba á su padre con la mas viva emoción. La reconciliación desde aquel momento ha sido completa; la esposa desterrada fué presentada al anciano gran duque, que la acogió con el mas vivo afecto, y ahora solo se espera que el czar conceda con su perdón la rehabilitación del gran duque Miguel, cuyo ángel protector ha sido una preciosa niña de tres años, de quien su abuelo no ha consentido en separarse mas.

El próximo Congreso penitenciario

En la prensa francesa hallamos algunas noticias acerca del Congreso penitenciario que se reunirá en Paris el 1.° de Junio próximo en el gran anfiteatro de la nueva Sorbona.

Estarán representadas en este Congreso Inglaterra, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Austria, España, Italia, Rusia, Suecia, Noruega, Rumania, Suiza, los Estados Unidos y el Japón, entre otras naciones.

El fin de este Congreso es establecer relaciones permanentes entre las administraciones penitenciarias de los diversos países para utilizar las observaciones y progresos que se hagan en cada una de aquellas.

El Japón ha remitido un trabajo muy interesante de estadística penitenciaria, y ha anunciado el envío de una historia de la penalidad y de las prisiones de aquel país desde los tiempos más remotos hasta la época actual.

Para facilitar los trabajos, el Congreso se dividirá en cuatro secciones, que se ocuparán respectivamente en la legislación penal, instituciones penitenciarias, medios preventivos y cuestiones relativas á la infancia.

Entre los asuntos correspondientes á la primera sección que han de examinarse, figuran el problema de la reincidencia y la reiteración, la indemnización á las víctimas del delito, y el sistema de suspensión de la pena en la forma establecida en Francia por la ley Berenger.

En la sección de *cuestiones penitenciarias* se estudiará la manera de unificar los procedimientos antropométricos, la de si conviene aplicar á las cárceles de mujeres reglamentos especiales, la de los ejercicios físicos en las prisiones, y la de si conviene que se apliquen penas de privación de libertad sin trabajo obligatorio.

Entre otros asuntos de interés se examinarán en la tercera sección (medios preventivos) dos muy importantes: el de la ventaja de los asilos para el tratamiento curativo de la embriaguez habitual y la de la reclusión ilimitada de los vagabundos en establecimientos de trabajo por disposición administrativa.

La sección consagrada á las cuestiones referentes á la infancia tratará de la educación física de los establecimientos correccionales de jóvenes de menor edad, para los efectos penales, y de los medios de reprimir la prostitución de menores.

Basta la mera indicación de estas cuestiones para comprender que el próximo Congreso penitenciario será importante, si sus trabajos responden al interés que ofrece el programa.

Máximas políticas de Bismarck

Con motivo de la celebración del octogésimo aniversario del natalicio del príncipe de Bismarck, el periódico aleman *Muenchener Neueste Nachrichten* («Ultimas noticias de Munich»), publica una serie de sentencias políticas del ex-canciller, que merecen ser conocidas, pues revelan el carácter y el temperamento de aquel gran hombre de Estado, á quien tanto debe su patria.

He aquí algunas:

«La principal necesidad de un gobierno consiste en tener energía.»

«El único fundamento serio en que debe apoyarse un gran Estado es el egoismo nacional, y no el sentimiento romántico; es indigno de una nación poderosa el combatir por una causa de la que no depende su propio interés.»

«Es imposible hacer política exterior con teorías de jurisconsultos.»

«Jamás me preocupo de saber si una causa es popular ó no; lo que me importa es saber si es útil y racional; la popularidad es una cosa muy pasajera.»

«La política no es una ciencia, como se figuran muchos profesores: la política es un arte.»

«Se puede comparar la política de dos grandes potencias vecinas á la situación de dos viajeros que no se conocen y que se encuentran en un bosque inhabitado; uno de ellos echa mano al bolsillo; en seguida saca el otro su revólver; y sin más que oir el ruido del gatillo del arma del primero, le descerraja un tiro.»

«Las palabras no son soldados y los discursos no son batallones.»

«El que espera de una colonia un resultado brillante al cabo de tres semanas, ó de tres años, puede pronunciar discursos, pero no es un hombre prudente.»

«En nuestro país cantamos: «El centinela del Rhin está alerta y vigilante»; pero no lo está menos el de las orillas del Vístula y del Warthe.»

Noticias locales

Hoy sábado de Gloria, á las seis de la mañana, conferirá órdenes sagradas el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo en la capilla de su palacio.

Dícese que en breve piensan reunirse las juntas directivas de las sociedades Veloz Club y Carreras de Cintas de Sevilla, para tratar de un asunto importantísimo para ellas, cual es la fusión de ambas sociedades, cosa que se verificará dentro de poco tiempo.

El Gobernador civil de la provincia, en circular inserta en el *Boletin Oficial*, interesa la captura del soldado desertor de infantería de marina José García Francos, natural de Bormujos.

Pasan de 750 las solicitudes presentadas con objeto de tomar parte en el concurso para escuelas vacantes.

Se cree que hasta el mes de Junio no será posible elevar las propuestas á la superioridad.

Desde el día de hoy se gana indulgencia plenaria, concedida por Su Santidad el Papa León XIII, visitando la sagrada imagen del Señor del Perdón, en la Catedral.

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular á todas las autoridades dependientes del ministerio de su cargo, dictando las reglas á que han de atenerse, á fin de que quede terminada la liquidación de gastos é ingresos del presupuesto corriente el 30 de Junio próximo, y pueda hacerse la liquidación definitiva en el inmediato mes de Julio.

Ha llegado á Sevilla el cónsul de la República Argentina en Málaga D. Enrique Martinez Ituño.

Los constantes temporales de lluvia que este año hemos tenido han sido muy provechosos para los campos en general de nuestra provincia, si bien en los terrenos de regadío el exceso de agua y los fríos han perjudicado algo las siembras, helándose algunas sementeras de legumbres.

Las plantas han tardado mucho en brotar, pues á excepción de esta primera semana de Abril el tiempo no ha ayudado.

Interesa conocer á nuestros cosecheros y exportadores de naranja, puesto que en nuestra provincia es uno de los más importantes objetos de riqueza, las últimas noticias recibidas de nuestro mercado en Inglaterra.

Los arribos desde diez y doce días han sido excesivos. En el solo Londres desde 25 Marzo las ventas pasan de 100.000 cajas de Valencia. Además dicho fruto en su mayor parte ha sido de clase que no conviene embarcarse sea por estar demasiado helada, sea por no estar en condiciones para aguantar el viaje, circunstancias que precipitaron un quebranto diez días antes de que fué esperado porque en la semana inmediata antes de Pascuas, lo mismo como en la semana antes de Navidad y en aquella antes de Pentecostés suele venir en todos los años un quebranto de precios por llegar siempre demasiado fruto en tales épocas.

Esta vez, sin embargo, el quebranto ha venido más pronto y es peor que de costumbre por el daño hecho al consumo, causa de tanto fruto seco y de mal gusto, daño que cierta clase de compradores en este país han aumentado mucho, mezclando con naranja helada (para darle peso), naranja agria de Sicilia que se compra aquí de 3[á 4[por 300 naranjas, y que es un fruto más agrio que el limón é incomible completamente como fruto crudo.

El consumo por eso ha sido perjudicado en 50 por 100, porque miles y miles de consumidores particulares (que no saben distinguir el fruto á la vista) dejan completamente de comprar naranja.

Es imposible en medio de semejante anarquía cotizar precios, porque mientras que hay partidas buenas no solamente por jugo sino tambien por aguante que se pueden vender al comercio con términos medios de 10[á 12[para fruto ordinario (mayormente Burriana) y desde 13[á 18 para fino y Selected, el comercio rehusa de comprar la mayor parte del fruto que llega á ningun precio, y todo lo que no quiere el comercio no tiene defensa y se vende de cualquiera manera por fuerza, á medio de 7[á 9[; helado (como tambien mala condición de III á V) de 3[á 6[en todos los mercados.

Los artistas pertenecientes á la compañía dramática que hasta hace poco actuó en el teatro de Cervantes marcharán á Málaga, en uno de cuyos teatros van á actuar una breve temporada.

La instalación que en el prado de San Sebastian, se hace de la feria de Sevilla, está casi terminada.

En el Rastro ha quedado instalada la tradicional feria de los carneros, que todos los años se celebra en igual día.

Esta noche será la inauguración de la temporada en el teatro de Cervantes.

Pondrán en escena *Cadiz* y *El crimen de la calle de Leganitos*, esta última obra refundida en dos actos por su autor.

Durante la madrugada anterior ha llovido con alguna insistencia.

La caida del agua ha coincidido con la entrada de la última cofradía.

La lluvia no ha podido tener más oportunidad.

Las procesiones fastuosas de nuestra Semana Santa han terminado este año con el mayor lucimiento y explendor.

El tiempo, benigno y hasta ligeramente caluroso, ha favorecido el paso de las clásicas procesiones, y el orden en el público tampoco ha dejado nada que desear.

Han llamado poderosamente la atención en el día de ayer el manto de Nuestra Señora de la O y el grupo escultórico de Santa Marina.

En las primeras horas de la noche era extraordinaria la animación.

Una verdadera muralla de nazarenos y curiosos atravesaba á Sevilla, haciendo dificilísimo el tránsito de una á otra parte de la población, dividida por el lento cortejo de las cofradías.

Tras el paso del Señor del Patrocinio iba una centuria de armados, vestidos con gran lujo y propiedad.

Las procesiones de Triana entraron en sus templos respectivos bien avanzada la noche.

Esta madrugada aun se veía por la calle algun que otro *armado* ó nazareno, como último recuerdo de la Semana Santa, que este año no ha podido despedirse mejor.

El último número del *Journal du Midi*, periódico respetable de Nimes, llegado anoche á Sevilla, relata de un modo curioso y original la corrida allí verificada en honor de las tropas francesas que van á Madagascar.

Este periódico declárase acérrimo, y dice así en un largo articulo de que solo traducimos lo principal:

«¡Olé! hemos tenido toros, á pesar del cielo nebuloso, de la lluvia y de las manifestaciones hechas por la sociedad protectora de cuadrúpedos.

Los que por primera vez han asistido al espectáculo no han podido menos de considerar que este bien se encuentra entre nosotros, por ser la fiesta popular por escelencia, contra el celo de una sociedad ridícula que no evita un conflicto por seis toros muertos.»

He aquí cómo describe el periódico francés la faena de *Minuto*.

«*Carnicero* llega del toril con coraje; todo lo quiere soplar y todo lo quiere romper, encarándose con Amaré, al que desmonta con gran exposición, librándose gracias á que *Minuto* tira al animal de la cola.

Pasa el toro á las manos de Rodas y *No-te-veo*. Este sale en falso y aquel deja un par al cuarteo.

Minuto presenta el paño al animal que responde bien.

Su juego es variado y lleno de *aplaudimientos* acabando con una media estocada que *lui vaut l'oreille avee raison.*

Lo cual en castellano que le dieron la oreja.

El cuarto, *Artillero*, era bravo y voluntarioso. *Minuto* se luce con *una fantasía de brillante capoteo.*

Rodas y Moyano fueron vigorosamente aplaudidos.

Minuto quedó superior. En su último fué la ovación colosal.

Le Journal termina: «Mañana los periódicos defensores de la protectora vociferarán hablando de violación de la ley y de escándalo, pero nosotros les dejaremos llorar y seguiremos viendo nuestras corridas de toros sin preocuparnos de las jeremiadas que no interesan á nadie. Olé.»

Un suicidio

El digno juez de guardia Sr. Caballero Rueda fué avisado para constituirse en una casa de la calle Argote de Molina, donde se había suicidado un individuo.

El Sr. N., jóven de veinticuatro años, era dependiente en la farmacia llamada de la Estrella. Estuvo ayer presenciando con tranquilo aspecto el paso de las cofradías, y una vez de vuelta en la botica, acostóse en su lecho, tomando una sustancia venenosa, de las muchas que usan los farmacéuticos.

Los medios puestos en práctica para salvar al suicida de la muerte fueron inútiles y este falleció despues de largos sufrimientos.

El juzgado apoderóse de una carta escrita por el muerto y en la que segun parece manifestaba su propósito de quitarse la vida.

La sustancia empleada para ello, segun el exámen de los residuos y los efectos notados en el organismo parece ser morfina.

Ignóranse las causas que motivaron en el dependiente la fatal resolución, pero como las personas de quien era conocido sabían estaba preocupado con relaciones amorosas, bien pudo algun percance originar tan fatal resolución.

El juzgado ordeno el levantamiento del cadáver y su conducción al Departamento anatómico, donde hoy se le hará la autopsia.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

La fiesta de hoy

Barcelona 12, 4 t.

El día está expléndido y las funciones religiosas concurridísimas, especialmente la de Vallvidrera, alrededores de Montjuich.—MENCHETA.

La procesión

Madrid 12, 6 t.

La procesión ha recorrido la anunciada carrera, sin ocurrir accidente alguno.

Presidianla el gobernador y el alcalde, presenciando el paso un gentio inmenso, que ocupaba calles y balcones.

—No se habla nada de política.

De Cuba

Madrid 12, 7-10 t.

Nuevamente se han batido nuestras tropas con el cabecilla Maceo, á quien se le han hecho dos prisioneros, cercándosele por varias columnas.

Supónese que Martí ha salido para los Estados Unidos.

Ha llegado á San Juan de Puerto Rico el trasatlántico *Reina Cristina*, conduciendo al general Martinez Campos.

Durante el viaje no ocurrió á bordo ninguna novedad.

El general Daban celebró con Martinez Campos una larga conferencia.

El telegrama de que tomamos estas noticias no añade más detalles.

Caracterizados personajes ministeriales consideran peligrosísima la benevolencia de los *yankees* para con los filibusteros, lo que acaso originará un *casus belli.*

La república

Madrid 12, 8-20 n.

En Washington se ha recibido un telegrama de Cuba, en el que se habla de un *meeting* celebrado por los insurrectos, quienes votaron la Constitución del país, proclamando la república.

Pedirán á las naciones que le reconozcan beligerancia.

El recuento

Madrid 13, 1-10 madrugada.

Los diputados republicanos piensan pedir el lunes que se recuente en el Congreso el número de los diputados que asisten á la sesión, creyendo que no se podrá efectuar esta.

El Sr. Sagasta confia en que regresarán todos los liberales ausentes de Madrid en la próxima semana.

Plata vieja

Madrid 13, 1-15 madrugada.

Los ministros niegan que se acuñe plata para enviarla á Cuba á cuenta del crédito abierto en el Banco de España.

Las cantidades se enviarán del numerario que el Banco tiene acuñado.

La guerra separatista

Madrid 13, 1-20 madrugada.

Por el primer correo se enviarán á Cuba 500.000 pesetas.

El Sr. Castellano declarará el lunes en el Congreso que el gobierno está satisfecho del celo é inteligencia que el general Calleja ha demostrado en frente de la actual insurrección.

¿Llega ó no llega?

Madrid 13, 2 madrugada.

El gobierno no ha recibido ningun telegra- anunciando la llegada á Puerto Rico del general Martinez Campos.

Dúdase de la autencidad de los telegramas particulares que así lo anunciaban.

EDICIÓN DE LA NOCHE

El general Arderius

D. José Arderius y García, general de división, segundo cabo de la capitanía general de Cuba, es un factor importantísimo para facilitar la misión que lleva á la gran Antilla el general Martinez Campos.

Hizo el general Arderius la campaña de Santo Domingo, sirvió en Cuba durante la guerra separatista y alcanzó los últimos combates de la guerra civil en la Península.

Hombre de carácter y de singulares dotes, en su difícil puesto ha prestado buenos servicios, captándose las simpatías de cuantos han tenido ocasión de tratarle.

Noticias generales

Los guardias de seguridad de servicio en la plaza de la Independencia, de Madrid, encontraron anteayer por la mañana un pie de persona en dicho sitio.

Supónese que el pie encontrado se había caído del carro destinado á trasladar los restos de los cadáveres desde el depósito judicial al cementerio del Este.

—El gobierno resolvió anteayer que, sin perjuicio de lo que acuerden las Córtes se realicen todos los trabajos preparatorios que constituyen la base, á plazo fijo, para el repartimiento de las contribuciones é impuestos del próximo año económico.

—El bibliotecario de León D. Ramón Alvarez de la Braña, ha examinado los documentos históricos del archivo municipal, y ha encontrado muchos importantísimos para estudiar los anales de la región leonesa. Es una colección modelo, compuesta de 200, de los siglos XIII al XVIII, que habrán de ver la luz pública en la *Historia municipal de León*, entre ellas una carta expedida por el rey D. Alfonso X, á los nueve años de su reinado, y comunicada al Concejo de la ciudad, en la que sobresalen la claridad de estilo y las formas dispositivas del sabio autor del Código de las Partidas.

—De *La Correspondencia de España:*

«El Sr. Sanchez Guerra, autor del artículo publicado en la *Revue Politique Parlamentaire* se manifiesta dolido de las interpretaciones arbitrarias que á dicho artículo se han dado en lo que respecta á la jefatura del partido liberal.

Nuestro estimado colega *El Nuevo Mundo* publicará mañana la parte del artículo que á dicha cuestión se refiere, para que se vea que no tiene el alcance ni la intención que algunos, mas ó menos intencionadamente, han querido darle.»

—El Círculo federal y la Sociedad Unión Artesana de San Sebastian se disponen á celebrar el lunes y el martes próximos funciones dramáticas en los teatros del Circo y Principal, contando con el concurso de la compañía de

SGCB2021

Colóm y la banda municipal, á beneficio de las familias de los náufragos del crucero *Reina Regente*.

El ayuntamiento celebrará en la próxima semana solemnes funerales, que costea, en sufragio de los marinos que perecieron en la catástrofe. Toda la ciudad se asociará á estas manifestaciones.

Noticias regionales

La Unión Republicana de Cádiz dice que el actual alcalde de Alcalá de los Gazules, don Pedro Montes de Oca, está haciendo lo que no hicieron los Rios Acuña, los Castros y los Guerras; destruir poco á poco á los elementos perniciosos que merecieron protesta unánime de todo un pueblo y consiguieron ser padrón de ignominia de toda la provincia.

—El mayor general de la escuadra, Sr. Vallarino, fué ayer á bordo de la fragata francesa *Iphigenie*, surta en la bahía de Cadiz.

—Segun han telegrafiado de Gibraltar al señor Solari, que reclamó en nombre del capitan general del departamento el envío de la carta encontrada en aquellas playas, y que se cree proceda de alguna tripulante del *Regente*, la indicada carta ha sido entregada al almirantazgo inglés, que es de suponer la envíe á la autoridad de marina que la reclama.

—Anteayer quedó fondeada fuera del puerto de Cádiz una barca alemana que intentó entrar hace dos dias, no pudiendo hacerlo á causa del fuerte viento reinante.

El buque recogió aquel dia al práctico yéndose con él á la mar, y á bordo continúa aún.

—Los tripulantes del vapor *Sevilla* aseguran que entre las kábilas de la costa de Alhucemas impera la mas espantosa anarquía.

Las kábilas se combaten sin cuartel, y su furor llega hasta el extremo de quemar los poblados de los rivales.

—Parece que los concejales silvelistas del ayuntamiento de Cádiz presentarán hoy las dimisiones de sus cargos.

—Ayer salió de Cádiz para Madrid el ilustrado oficial de infantería D. José Mendez Tournó, encargado de defender ante el Supremo al comandante de la misma arma, D. Demetrio Perez Palancar.

—En la madrugada de ayer fué descubierto un intento de robo por escalamiento, de que iba á ser víctima el platero Sr. Gutierrez, establecido en la calle de la Novena, de Cádiz.

El sereno de la demarcación notó la falta del candado que cierra una librería inmediata á la platería, viendo luz en el interior de aquella; la puerta estaba cerrada con una pestillería.

El sereno dió aviso á sus jefes, y personado allí el Sr. Amigueti, abrióse el establecimiento, notándose inmediato á la puerta, y en la pared medianera de la platería, las señales inequívocas de haberse intentado un escalo. En el suelo había un birbiquí con punta de pared, y una barrena de igual uso, varios formones, un cortafrío y un *esparraguillo ó pie de cabra*.

Sobre el mostrador había una vela encendida á medio consumir.

Todos los efectos de la librería estaban revueltos en el suelo, habiéndose llevado los ladrones unas cuatro pesetas, único dinero que había en el cajón del mostrador.

—El municipio de Setenil subasta los arbitrios sobre degüello de reses y pesas y medidas y el servicio de alumbrado.

—El de Tarifa el arbitrio sobre pesas y medidas y puestos del mercado y los servicios de limpieza, alumbrado, bagajes y reparaciones de cañerías.

—La comisaría de Guerra de Jerez para la adquisición de artículos de consumo con destino á aquellas factorías militares.

—Ha naufragado la barca *Golondrina*, de la matrícula de Málaga. De los tripulantes no se tienen noticias.

También en Alicante ha zozobrado una lancha pescadora. La prontitud con que se acudió á prestarle auxilio evitó que ocurrieran desgracias.

—Ayer tuvo lugar en Cádiz la exhumación de los restos de D. Joaquín Robledo, para comprobar la denuncia presentada al juzgado de que ha muerto por envenenamiento.

—Anteayer aparecieron en Puntales varias boyas de las que balizan los caños de la Carraca, que garrearon en la noche anterior á causa de la fuerte marejada que reinaba.

—El ayuntamiento de Sanlúcar ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumos no tarifados.

Noticias locales

Oficios que se celebrarán mañana en la iglesia Catedral:

A las dos y media de la madrugada se cantarán Maitines solemnes de Resurrección con Su Divina Majestad de manifiesto. A las nueve de la mañana se cantará Prima, terminada, el cabildo, capellanes de San Fernando y beneficiados, van al Palacio á felicitar al Cardenal. Al regreso se canta Tercia y se celebra la misa pontifical.

Hoy se ha reunido la comisión organizadora de la Asamblea Pedagógica y de la Exposición escolar. Ha acordado que la Asamblea comience en el paraninfo de la Universidad el día 24, á las doce de la mañana, y la Exposición el mismo día, á las dos, en las escuelas de la Macarena, en donde se recibirán diariamente de ocho á once de la mañana todos los efectos que hayan de ser expuestos.

Ha llegado á Sevilla el duque de Orleans. Se hospeda en el hotel de Madrid.

Además de los trozos de estatuas encontradas últimamente en las ruinas de Itálica, han sido hallados varios pedazos de mosaico y una inscripción que dice: C. VETIVS ALGANTVS. Los descubrimientos arqueológicos en las célebres ruinas romanas van adquiriendo cada día mayor importancia. Itálica es visitadísima en estos días por los extranjeros.

Hoy han salido para Jerez de la Frontera el ganadero D. Antonio Halcón y el espada el *Algabeño*, que en unión del *Jerezano* lidiará mañana toros de la expresada ganadería en la ciudad mencionada.

En el informe dado por la dirección de ferrocarriles, despues de la visita de inspección de que ha sido objeto la línea férrea de Sevilla á Alcalá y Carmona, se hace presente la necesidad de sustituir un buen número de traviesas y de carriles. Respecto al mal material móvil se asegura que es sólido, aunque de mal aspecto.

El director del centro provincial de vacunación ha participado á la Alcaldía el fallecimiento de los médicos de dicho centro D. Joaquín Sospilla y D. Angel Alvarez Millan.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria el día 15 del corriente, á las siete y media de la noche, para el despacho de varios asuntos.

En un momento han desaparecido de las calles y de la plaza de San Francisco cuantos preparativos se hicieron para presenciar el paso de las cofradías.

Ya hoy se ha olvidado la Semana Santa y no se piensa más que en la corrida de mañana, para la que hay infinidad de pedidos de localidades, que en su mayoría se encuentran en manos de los revendedores.

A ver los toros ha ido muchísima gente en carruajes á la dehesa de Tablada.

Hemos visto muchos ginetes vistiendo el traje corto y muchos coches enjaezados á la andaluza, sin que por eso escasearan los magníficos tiros de lujo y los vehículos ocupados por personas de nuestra más elevada sociedad.

La duquesa de Alba formaba parte de un vistoso grupo de ginetes; tambien estuvieron en Tablada S. A. R. la duquesa viuda de Montpensier y la duquesa de Ucés.

Los toros son finos y muy bonitos; los aficionados han quedado satisfechos.

El paseo de la orilla del río ha estado concurridísimo. El número de forasteros ha aumentado, siendo ya el alojamiento un problema insoluble.

Esta mañana, al ver el aspecto tristón del cielo, intentaron marcharse algunos extranjeros, pero desistieron en cuanto lució el sol.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo han entrado hoy dos cuadros: uno de Escudero, titulado *Un rincón del corral*, y el otro de Arpa, *Chalanería*, habiéndose vendido el del Sr. La Rosa titulado *Una ventana en Sevilla*.

En la administración de Hacienda se han recibido los siguientes documentos:

El ayuntamiento de Viso del Alcor remite certificación de la sesión en que se acordó el medio con que cubrir el encabezamiento de consumos para el próximo ejercicio.

—El de Castilleja de la Cuesta certificación del acuerdo para hacer efectivo el encabezamiento de consumos en el ejercicio de 1895-96.

—El de Puebla de los Infantes certificación de no haber ingresado en sus arcas cantidad alguna por bienes de propios.

—El de Pruna certificado que acredita los distritos municipales limítrofes á dicha localidad.

—Igual certificación remite el de Puebla de Cazalla.

—El de Gilena certificación de los pagos verificados durante el tercer trimestre del año actual.

—El de Fuentes de Andalucía certificación de los pueblos limítrofes al término municipal.

—El de Castillo de las Guardas el acuerdo para cubrir el encabezamiento de consumos en el próximo ejercicio.

—El de Villanueva del Río certificación de los pueblos limítrofes.

—El de Mairena del Alcor remite original y copia del apéndice de amillaramiento para el año económico venidero.

—El de Guadalcanal el acuerdo recaido para hacer efectivo el encabezamiento de consumos en el próximo año.

—El de Casariche certificación de los pueblos limítrofes.

La distinguida artista señorita doña Elena Fons de Checa debutará en el teatro de San Fernando con la ópera *Fausto*, en la que desempeñará el papel de *Margarita*. Tambien cantará *Cármen*. En toda Sevilla hay gran interés por escuchar á la señorita Fons. La noche del *debut* ha de haber un verdadero pugilato por adquirir localidades.

Se ha recibido en la Alcaldía la licencia absoluta del soldado José Roman Diaz.

Se encuentra muy aliviado de la dolencia que sufre el médico de la beneficencia municipal Sr. Leyva.

Han vuelto hoy á reunirse en el Ayuntamiento los Sres. Atienza, Bermudez y Ruiz Martinez, asistiendo tambien á la reunión el Sr. Ibarra.

Ya están decididos los puestos que han de cederse á los conservadores y designados aquellos concejales de la actual mayoría que han de presentar sus *escusas* para no continuar desempeñando puestos.

No ocurre con el partido liberal lo que con el conservador, donde es de rigor la disciplina; así que no nos extrañarían algunas protestas.

Ya hoy se ha comentado mucho el rumor de que ayer nos hicimos eco relativo al recurso entablado por el Sr. Vargas Machuca.

Respecto á este asunto hemos oido decir no asiste razón alguna al mencionado teniente de alcalde, pues caso de que no hubiese entrado á formar parte del Ayuntamiento ocupando vacante de fallecido, una vez aprobado el dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos proponiendo entrase en sorteo por el noveno distrito, y no habiéndose opuesto á ello, como parece era lógico hiciese al creerse no comprendido en la ley, ha perdido todo derecho el Sr. Vargas Machuca.

Como presuntos concejales hemos oido citar varios nombres, entre ellos los de dos forenses directores de órganos conservadores que ven la luz pública en esta capital.

Del elemento grave del partido, muy pocos dejan de estar comprendidos en la ley Mellado, hallándose imposibilitados de acudir á la lucha electoral. Es, pues, de necesidad absoluta el dar entrada en la representación del partido en el municipio á los elementos nuevos que están á la espectativa de cargos representativos.

Para ocupar la Alcaldía parece cosa resuelta el nombramiento del Sr. Gomez Imaz, por más que éste trate de resignar tal honor.

En este caso designase al Sr. Campos; y pudiera muy bien ocurrir que fuese éste el que aceptase las responsabilidades inherentes á la Alcaldía en la época de elecciones.

El Sr. Bermudez Reina, á quien hemos interrogado acerca de estos rumores, niega en absoluto su veracidad, diciéndonos no se ha acordado nada en la reunión de hoy.

Poco hemos de vivir los que no veamos confirmado ó negado lo que que dejamos apuntado, comenzando el período electoral el sábado próximo.

En el expediente de prófugo que se instruye por acuerdo del tribunal de quintas del distrito de San Roque á los mozos del actual reemplazo por su falta de presentación al juicio de clasificación y declaración de soldado, se ha dispuesto se les cite y emplace así como á sus padres, curador ó parientes más cercanos, para que en el improrrogable término de ocho días, contados desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de la provincia, comparezcan ante dicho tribunal á dar sus descargos sobre la referida falta de presentación, bajo apercibimiento de que, en otro caso, se les declarará definitivamente prófugos y sufrirán los perjuicios que semejante declaración trae consigo. Los mozos son: Justo Rivera Trigo, Antonio Lopez Nogueras y Eduardo Caballero Navas.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron cuatro hombres, seis mujeres y cinco párvulos.

Desde que se publicó en la *Gaceta* la órden de la Dirección general de 8 de Marzo anterior, encomendando al rector de la Universidad la presidencia de la junta organizadora de la asamblea del magisterio y Exposición escolar, cesó en dicha presidencia el director de la Escuela Normal de Sevilla, D. Simón Fons. Todas las cartas, oficios, comunicaciones y objetos que hayan de remitirse con este motivo al presidente de dicha corporación, deberán dirigirse al señor rector de esta Universidad, como verdadero presidente que es de la expresada junta.

Las tintas inglesas de la casa Stephens son dignas de la fama que en poco tiempo han adquirido, por la fijeza de sus colores, su permanencia y fluidez. Nosotros hemos tenido ocasión de experimentar cuanto llevamos dicho.

En el tablón de anuncios del palacio arzobispal se anuncian para su provisión los siguientes cargos eclesiásticos.

Un beneficio con cargo de salmista, en la catedral de Gerona; otro con cargo de tenor, en la de Astorga, y otro en la colegiata de San Ildefonso.

El nuevo señor Gobernador civil se propone que para el 20 del corriente no se adeude nada en toda la provincia por obligaciones de primera enseñanza.

La secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública está verdaderamente abrumada con más de 800 expedientes de concurso que se han presentado y hasta entrado el mes de Mayo no es posible que pueda tener clasificados los expedientes para poder decir el número de aspirantes sin clasificar que solicitan cada escuela. El secretario ruega á los concurrentes que no sean impacientes preguntándole, y que les suplica esperen á que el *Boletín Oficial* y los periódicos den de todo noticia.

La comisión organizadora de la asamblea y Exposición escolar, se reunirá diariamente á las doce en el despacho del señor rector de la Universidad, quien está autorizado por el señor ministro de Fomento, y para resolver omnimodamente en todos los asuntos que hayan relación con estas solemidades.

Los efectos que deban de figurar en la Exposicion se reciben de ocho á once de la mañana desde el lunes próximo en la escuela de párvulos de la Macarena, por la comisión al efecto encargada.

En el expreso de esta mañana llegó á esta ciudad en donde pasará la próxima feria, el Sr. D. Marcelino Menendez Pelayo. Le esperaban en la estación el señor marqués de Jerez de los Caballeros, en cuya casa se hospeda, y los Sres. Gomez Imaz, Montoto, Hazañas, Pizarro (D. Braulio) y Rodriguez Marin.

Las adiciones que se ha tratado de unir al sándalo, son por lo menos inútiles; es innecesario añadirle alcanfor, salol, etc., pues se basta á sí solo. Todo el mundo lo sabe y recurre al *Sándalo Midy*, el único eficaz; cada cápsula lleva impreso el nombre *Midy*.

Anís del León

El mejor del orbe entero: se bebe ya en todas partes; acreditado por certificado científico y es el mejor y más económico. Especialidad en chartreuns, cognac y rón. De venta, restaurants y cafés. Representante en Sevilla, D. Isidoro Sainz,
PALACIOS MALAVER, 7

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Saint-Esprit (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exíjase el nombre de MURE

La Posada Maldita

Interesante novela original de D. Luis Noir.
De venta en las oficinas de EL NOTICIERO SEVILLANO á **una peseta** ejemplar.

Sección religiosa

Santos de mañana.—PASCUA DE RESURRECCIÓN. El beato Pedro Gonzalez Telmo, confesor, y San Tiburcio y compañeros mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Pascua de Resurrección, rito doble de primera clase con octava, color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral á las dos y media de la madrugada maitines solemnes con Su Divina Majestad manifiesto; terminando los laudes, bendición con su Divina Majestad; á las nueve de la mañana, tercia, procesión con capas, misa pontifical y bendición papal por nuestro eminentísimo prelado.—En las parroquias y algunas iglesias misa mayor de ocho y media á nueve de la mañana.—En la iglesia de San Alberto, por la tarde á las seis, ejercicios con manifiesto y plática.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de padres Capuchinos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana. **La Gioconda.** A las 8 y 1/2.

TEATRO DE CERVANTES.—Compañía cómico-lírica. A las 8, **Los africanistas.**—A las 9, **Un crimen misterioso.**—A las 10, **Cádiz** (primer acto).—A las 11, **Cádiz** (segundo turno).

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 8, **Companero y Secretán.**—A las 9, **El tambor de Granaderos.**—A las 10, **La verbana de la Paloma.**—A las 11, **Los descamisados.**

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Cebada del País	20 á 22
Garbanzos gordos	90 á 100
Id. regulares	70 á 75
Id. medianos	55 á 60
Habas mazaganas	31 á 32
Id. chicas	33 á 34
Avena negra	19 á 20
Id. rubia	17 á 18
Escaña	15 á 16
Yeros	32 á 33
Alpiste	60 á 62
Zaina	32 á 33
Alverjones	32 á 34
Maiz	35 á 36
Altramuces	22 á 23
Harina de primera cales arroba	15 á 16
Id. de segunda	13 á 14
Id. de tercera	10 á 11
Trigos extremeños	37 á 42
Id. fuertes, reales fanega	38 á 40
Id. blanquillos	39 á 40
Id. barbilla	34 á 36
Id. tremés	36 á 37

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 7 bueyes, 13 vacas, 00 novillos, 3 utreros, 12 erales, 26 añojos, 15 terneras, 64 carneros, 0 machos, 85 ovejas, 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'35 á 1'50 pesetas kilo; vacas de 1'50 á 1'60; añojos de 1'60 á 1'70; terneras de 1'60 á 1'70; carneros de 1'10 á 1'20; obejas 1'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'00 á 2'00 pesetas kilo; terneras de 2'75 á 4 pesetas kilo; carnero y macho de 1'50 á 1'60 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 11.574,500 kilógramos. Han sido reprobadas: 1 reses mayores y 01 menores.

Mercado de aceites

Existencia de ayer, 0 0 0 arrobas.
Entradas hoy, 1.700 arrobas, nuevo.
Viejo, 000 arrobas.
Endeble, 000 arrobas.
Precios: nuevo de 37 3/8 á 38 1/8; viejo, 00 0/0 á 00 0/0, endeble, de 00 0/0 á 00 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 202.—Entrados en este dia, 172 total, 374.

Han salido: Para el consumo, 143.—De tránsito, 00; total, 143.

Quedan para el inmediato dia, 231.

Los cerdos vendidos han pesado 14 290 y 0/0 kilógramos.

Precios por pesetas, 1'28 á 1'30.

Sucesos

Una anciana de setenta años llamada María Gonzalez Nuñez tuvo la desgracia de sufrir una caida en la calle de Placentines, causándose una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro del distrito.

—En la prevención civil ha sido entregado por un guardia civil un niño de diez años que desde Utrera se había venido á pie á esta capital en compañía de otro que lo abandonó á la llegada á esta.

—En la jefatura de orden público se ha presentado José Moreno Marmiol, manifestando que en la madrugada pasada se le había extraviado un caballo en el prado de San Sebastian.

—Por uso de armas prohibidas han sido detenidos tres sugetos, á los que se les ocuparon una pistola de dos cañones, una navaja y un cuchillo.

—En la calle del Espíritu Santo se ha cometido un robo de bastante importancia en la casa de doña Ascención Zaller y Amor.

Los inquilinos salieron de la casa á las seis y media, y al volver á las once encontraron la puerta de la calle fracturada y rotos los roperos y cómodas, llevándose los cacos un mantón de Manila, tres medallones de oro y brillantes, turquesas y perlas, una sortija de oro con diamantes, otra con brillantes, otra con amatista, un ajustador con esmeralda, otra con su rubí y otras varias todas de oro, una caja con pedazos de oro y plata, varios pares de zarcillos, cuarenta duros en billetes y como unos treinta duros en plata, treinta y cinco en monedas de dos reales y catorce en monedas de á real y como veinticinco en monedas antiguas de plata y algunos documentos de interés.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones:

Emilio Salgado Vazquez, de una herida contusa en la frente; Ricardo Bruten y Liendo de una herida contusa en la oreja; Salud Herrera, de otra en la frente; Antonio Marquez, de esguince en el pie derecho, y José Valles Martinez, de tres heridas contusas en la cabeza y cara, causadas por caida en la calle O'Donnell en estado de embriaguez.

—Anoche se promovió un fuerte escándalo en la Alameda de Hércules, del que resultó Antonio Vargas con cinco heridas contusas en la cara y José Zayas, con seis pequeñas heridas en la región frontal y parietal izquierda; fueron curados en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, pasando despues detenidos á la prevención municipal.

Fruslerías anecdóticas

III

El loco predicador

Muchos de mis lectores conocerán—porque los dió á la estampa, hace años, la *Sociedad de Bibliófilos Andaluces*—los sermones del célebre loco Amaro, llenos de satírica intención y chispeante gracia; de aquel loco que, preguntado por un cardenal arzobispo de Sevilla acerca de qué le parecian las costosas obras con que estaba hermoseando cierto edificio, le respondió: «Todo me parece muy bien; está haciendo su eminencia un milagro que sólo hizo Jesucristo, pero al revés: Jesús convirtió las piedras en pan y su eminencia está convirtiendo el pan en piedras»; dando á entender con esto que el dinero gastado en mármoles debia haberse invertido en pan para los pobres.

Pues bien: otro loco hubo en Osuna, allá en los últimos años del pasado siglo, que, sin la notoriedad que alcanzó Amaro, no le iba en zaga en punto á chistes y agudezas, antes habría podido darle tres y raya, á juzgar por el verídico suceso que voy á referir.

Ya en aquellos tiempos se celebraba la festividad de la Virgen de Consolación con una velada, en la plazuela del mismo nombre, y los frailes de aquel convento, entre los cuales había algunos ilustradísimos, designaban anualmente á uno para que por la tarde predicase á las gentes desde una cátedra que se colocaba *ad hoc* frente al pilar de dicha plazuela. Allí el orador sagrado, ante numeroso auditorio, explicaba algun punto de moral, en tanto que los turroneros y garbanceros, desparramados por aquella explanada pregonaban á grandes voces sus mercancías, pesando las suyas los primeros con pesas faltas, achaque de vendedores tan antiguo, que ya Moisés tuvo precisión de prohibir á los israelitas el uso de *ében waeben (pesa y pesa)*.

Cierto año de aquellos *(incierto* estaría mejor dicho, porque ignoro cuál fué) tocó predicar el consabido sermón á un concienzudo fraile que en las conclusiones teológico-morales que solían celebrarse en los conventos había ergotizado tanto y con tal tino y tan buenos pulmones, que con razón se le tenía por el *non plus ultra* del ergotismo frailesco.

Subió el orador á la cátedra, sacó de las mangas del hábito dos descomunales pañuelos, de los que hoy se llaman *de yerbas;* púsolos á mano para utilizarlos cuando el sudor corriera por su frente ó cuando el uso del rapé Kentucky lo reclamara, y prévias las ritualidades de ordenanza, empezó el sermón. Su asunto, la necesidad absoluta de restituir lo hurtado ó robado, para obtener el perdón de este pecado ignominioso.

El tema era interesante; y esta circunstancia y la fama de que gozaba el predicador, atrajeron á oirle mucha gente; las damiselas, sentadas á las puertas de las casas, cortaron la alegre chára que sostenían con los lechuguinos; las viejas rezadoras, colocadas en sendas sillas cerca de la cátedra, murmuraban á cada momento: «¡Qué bien *pedrica* el padre!»; varios chalanes se hacían guiños de inteligencia, como diciendo: «Con nosotros va esto»; los turroneros y avellaneros hacían propósitos de la enmienda, lo cual no obstaba para que engañasen á cada parroquiano que se acercaba á sus puestos; y, entretanto, el buen fraile, creciendo en fervoroso entusiasmo al notar que era escuchado con religioso silencio, insistía en recomendar la restitución, sacando á relucir textos latinos que nadie entendía, pero que avaloraban más y más el renombre del orador; porque es de notar que nada parece tan bien al vulgo como aquello que no entiende.

En esto, ya próximo á terminar el sermón, el loco, que lo había estado oyendo con gran recogimiento, codea á las gentes, se abre paso y logra llegar al pilar; sube por la escalerilla, gatea por la columna que sirve de pedestal á una cruz de hierro y con tales actos llama la atención de los concurrentes, hasta el punto de atraer sobre sí todas las miradas. El fraile ve esto con disgusto, se apercibe de que nadie le escucha, por mas que todos le oigan, suspende el sermón y dice: «No hagais caso de ese inocente; oid la palabra de Dios, que brota de mis labios.» Pero ya el loco había logrado encaramarse en lo mas alto de la columna y asirse de uno de los pescantes de los farolillos que rodean á la cruz y todo el auditorio dejó solo al fraile y acudió junto al demente. ¡Poder indeclinable que ejerce lo imprevisto sobre las multitudes! Y callando el predicador, exclamó el loco, accionando grotescamente con una sola mano:

—Vuesasmercedes no hahan caso de ese fraile, que no sabe lo que dice. Venía á predicar; yo sí que predico la verdadera religión cristiana; yo sí que deseo la eterna salvación de los que me escuchan. Ese fraile os está diciendo: *Restituir, restituir; sólo así puede ganarse la gloria*. Yo os digo: *¡No robar! ¡No robar! y os ahorraréis de restituir.*

EL BR. FRANCISCO DE OSUNA

Alcance postal

Madrid 12.

Es verdaderamente extraño que cuando toda España tiene fija su atención en lo que pueda ocurrir en nuestras Antillas; cuando la malhadada campaña separatista preocupa por igual á ministeriales y adversarios del gobierno, porque unos y otros sienten latir su sangre por esa madre comun que se llama patria; cuando se preparan recursos y fuerzas suficientes á parte de los ya enviados para castigar con mano fuerte á los insurrectos... el gobernador general de Cuba, Sr. Calleja, nada tenga que comunicar al gobierno. Han pasado mas de 48 horas desde que en el ministerio de Ultramar se recibió el despacho que hablaba, entre otras cosas, de haber fallecido de muerte natural el cabecilla Guillermón. Despues de aquel telegrama, fechado el 9 del actual, ningun otro se ha recibido en la plaza de Santa Cruz, ó por lo menos no se han comunicado á la prensa en el ministerio de Ultramar, ni en la Presidencia del Consejo, ni en el Congreso.

Ya lo dije en otra carta; pero no me parece ocioso repetirlo. En las actuales circunstancias, lo menos que puede y debe hacer una autoridad es telegrafiar diariamente, aunque solo sea para dar el parte de sin novedad que cursan cada 24 horas los gobernadores de las provincias menos importantes.

De esperar es que esto cese dentro de cuatro ó cinco días, cuando el ilustre general Martinez Campos tome posesión del cargo que la reina y el pueblo español le han confiado.

De esperar es tambien que entonces sepamos lo que ocurre en Cuba, sin ambigüedades, sin atenuantes ni exageraciones, sin negar hoy lo que se dijo ayer (¡se han dado casos!)

España está dispuesta á sacrificarse por conservar incólume su territorio, pero al cumplir este deber que su conciencia le dicta y el patriotismo le impone, se cree con derecho para que se le diga toda la verdad.

Comentando esta carencia de noticias los pocos políticos que hoy discurrian por el salón de conferencias, afirmaban haber oido á caracterizados ministeriales que los asuntos antillanos presentan cada vez peor cariz, no porque la insurrección haya tomado vuelos extraordinarios, sino porque cada vez se acentúa más la benevolencia del gobierno norteamericano con los enemigos de España.

Algunos de esos mismos ministeriales á que me refiero, pecando acaso de timoratos, recordaban el incidente de hace veintidos años con motivo de la aprehensión del *Virginius*, y temian que la anormal conddcta de los Estados Unidos con España pudiera constituir un *casus belli*.

Pero yo creo que esos temores, infundados hoy, no pasan de ser comentarios por no haber otros asuntos de que tratar.

***

Un telegrama recibido esta tarde participa haber llegado á San Juan de Puerto Rico el general Martinez Campos, no habiendo ocurrido ninguna novedad á bordo en el trayecto de Cádiz á la pequeña Antilla. El general Daban celebró inmediatamente una larga conferencia con el Sr. Martinez Campos.

***

Amaneció un día expléndido, cielo azul purísimo y sol ardiente; al medio día algunos nubarrones mancharon el espacio...

Dejaré para los coloristas estos escarceos y les diré á ustedes que la procesión del Viernes Santo ha resultado lucidísima en Madrid.

Y no lo digo precisamente por la novedad en los atractivos del ceremonial, que aparte de la santidad de lo que representa está á la altura de la procesión de Vitigudino ó de Escarabajera, pongo por villorrio, sino por el aspecto que las calles del tránsito ofrecian, llenas de gente, predominando el sexo femenino y entre éste ejemplares maravillosos, porque la madrileña rica y pobre, fea y bonita, ha nacido para estos días, en que la mantilla clásica que heredó de la manola es prenda imprescindible, el ramo de flores en la cabeza y pecho, adorno necesario é ineludible, el vestido negro, de raso, seda ó percal...

Esta tradicional fiesta no se concibe en Madrid sin sus legendarios atractivos; las *carracas* de los chicos, las mantillas de las chicas... y el potaje de espinacas.

***

A última hora se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del general Calleja dando cuenta de que la partida de Maceo ha sido nuevamente batida por las tropas, haciéndosele dos prisioneros, careciéndose en la Habana de detalles de esta acción.

Varias columnas siguen de cerca á la partida Maceo, cercándola.

El general Calleja supone que Marti se encuentra en los Estados Unidos.—*X.*

La feria de Sevilla

Para el mejor órden en el mercado de ganados y en el Real de la feria, la Alcaldía ha dictado, segun costumbre, las siguientes disposiciones:

1.ª Los ganados que se dirijan á la feria disfrutarán gratis los pastos que haya en los terrenos del comun que aquí se señalan; las yeguas, en el Prado de Santa Justa y sitio del Juncal; el ganado lanar, de cerda y cabrío, el vacuno y los potros, en los terrenos de la dehesa de Tablada; el mular y asnal en el mencionado sitio del Juncal; están obligados sus dueños á exponerlos en el mercado durante los tres días de feria á las horas de costumbre so pena de ser expulsado de los indicados prédios si no cumpliera este mandato. Los ganados podrán entrar en dichos puntos desde el día 16 del corriente, pudiendo permanecer hasta el 23

SGCB2021

del mismo. Igualmente tendrán entrada franca por los fielatos, prévio aviso de los dueños.

2.ª Los ganados se situarán para su venta en el prado de San Sebastian, donde se colocarán las lindas que los dueños ó encargados de los mismos solicitasen, disfrutándolas mediante una corta retribución en favor del Asilo de Mendicidad de San Fernando.

3.ª Para paseo de los caballos que se presenten en la feria queda destinado el arrecife que conduce desde el principal del mismo campo hasta la alcantarilla de Eritaña.

4.ª Fuera del sitio señalado anteriormente, no se permitirá que los caballos vayan á galope por las cercanías del mercado, ni atraviesen los paseos inmediatos.

5.ª Prohíbese el tránsito de las diligencias, góndolas, ómnibus, galeras, carros de carga y recuas de bestias, por los arrecifes que cruzan el referido prado y por los que en esta dirección conducen desde los arcos de Carmona al paseo de Eritaña y prolongación de la calle de la Industria hasta el río, como asimismo el de los demás carruajes y caballerías por las calles de San Fernando y de Maese Rodrigo. Tambien queda prohibido el tránsito por estos sitios de personas cargadas con fardos ó equipajes que puedan molestar á los concurrentes. Los coches al servicio de los viajeros por el ferrocarril de Cádiz, transitarán durante los días de feria por la demolida puerta de la Carne, al arrecife que conduce á la estación y saliendo de ésta á la izquierda, por el prado de San Sebastian al paso á nivel, y de allí por el llamado del foso entre la fábrica de Tabacos, jardines de San Telmo y costado derecho del mismo real palacio.

6.ª Los carruajes de paseo que acudan á la feria por los arrecifes de la ronda inmediatos al río, así como los ómnibus y carruajes que conduzcan pasajeros, entrarán precisamente por la nueva calle abierta delante del parque de María Luisa, formando los primeros en los puntos de mayor concurrencia, en dos hileras, una de ida y otra de vuelta, marchando necesariamente al paso, por la derecha, uno tras de otro y sin separarse de su respectiva línea. Los segundos harán parada á la derecha ó izquierda de la glorieta inmediata al camino del foso, en cuyo sitio dejarán y admitirán pasajeros.

7.ª Queda reservado única y exclusivamente al tránsito de ganados, galeras, carros de trasporte, recuas y bestias cargadas, el citado arrecife del foso, con la sola excepción del coche correo y de los ómnibus destinados al servicio de los viajeros por el ferrocarril de Cádiz á la vuelta de la estación, sin que sea permitido el paso á los demás bajo ningun concepto.

8.ª No se permitirá que los carruajes den vuelta ni entren ó salgan en el arrecife, sino por los extremos. En estos límites se irán incorporando por su turno en la línea á medida que vayan acercándose los que deseen tomar aquella dirección.

9.ª Las guías y anotaciones que exijan los contratos de venta ó cambios de caballerías, serán autorizadas en la forma y modo que determina el real decreto de 8 de Setiembre de 1878, por un inspector de órden público cuya oficina se hallará establecida en la primera casilla de la izquierda en el arrecife de Eritaña.

10. En el sitio de costumbre, á la izquierda de la casa Ayuntamiento, é inmediata á la tienda de la guardia municipal, se establecerá la casa de socorro como en años anteriores, con el material preciso y el personal facultativo suficiente para prestar los auxilios médicos oportunos á las personas que por cualquier circunstancia lo necesiten.

11. Los vendedores de toda clase de comestibles deberán presentar á esta Alcaldía una nota detallada de los precios de las unidades objeto de la venta, y con el sello de la misma la fijarán á la vista del público á fin de que este conozca el precio de la cosa al solicitar su adquisición.

12. Los puestos estarán alumbrados por gas ó por faroles con cristales, y cada vendedor deberá tener perfectamente limpio el espacio que comprenda su puesto y el frente del mismo en una extensión de tres metros.

13. Los alguaciles y guardias municipales quedan inmediatamente encargados del cumplimiento del edicto y de conducir ante la autoridad á los contraventores, como tambien á los que cometan excesos ó se hallen detenidos á entretenimientos viciosos é inmorales.

Exposición de ganados

Para conocimiento del público y de los ganaderos en particular, se hace saber:

1.º La inauguración de la Exposición de ganados tendrá lugar el día 15 del presente mes, á las diez de la mañana.

2.º Las horas de exposición en los tres días anunciados serán desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, siendo obligatorio precisamente para los dueños de ganados, tenerlos expuestos durante dichas horas, á fin de que puedan ser éstos vistos por el público, y clasificados por el Jurado, no teniendo opción á premio los que dejen de cumplir esta prescripción sin causa justificada, á juicio del Jurado.

3.º La entrada del ganado en el local de la Exposición será por los puntos que á continuación se expresan: El vacuno y potros sueltos, por la cancela próxima á la venta de Eritaña; las yeguas, burras, el lanar, cabrío y de cerda, por la que está frente á los jardines del palacio de San Telmo; los caballos, potros amansados, asnos, perros y aves, por la que está más próxima á las cuadras, frente á los jardines de las Delicias.

4.º Al ganado cerril que haya de exponerse, se le permitirá pastar en la dehesa de Tablada desde el día 12.

5.º Los billetes para visitar la Exposición se expenderán en el mismo local del huerto de Mariana.

6.º La adjudicación tendrá lugar el día 17 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Tribunales

La causa contra José Recamoles y otros señalada para verse en juicio oral ante la sección tercera de esta Audiencia provincial el día 15 ha sido suspendida por encontrarse preso en Cádiz uno de los procesados que en Marzo último fué trasladado ante aquella Audiencia á virtud de exhorto del juzgado de Grazalema y no haber reingresado hasta la fecha en la cárcel de esta capital, por cuyo motivo se dirigirá exhorto interesando la traslación.

—

Ante la sección tercera, secretaría de don Agustín Lopez Paso, se ha visto hoy en juicio oral la causa por lesión contra Francisco García Rodriguez.

El fiscal mantuvo sus conclusiones pidiendo para el reo dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor, Sr. D. Juan Romero, hizo con la habilidad y elocuencia que todos le reconocen la defensa del procesado, pidiendo á la Sala la absolución de su defendido.

—

Se ha firmado la sentencia en causa por estafa contra Manuel Crespo Monte, absolviéndole y reservando al perjudicado José Díaz Lopez sus derechos para que los ejercite en la forma que le conviniese.

Esta causa fué seguida por el juzgado de la Magdalena y se ha tramitado por la secretaría de D. Agustín Lopez Paso.

En la causa por hurto seguida contra Baldomero Carrasco Martinez se ha hecho señalamiento para el lunes ante la sección tercera y secretaría del Sr. D. Agustín Lopez Paso.

El ponente es el Sr. Villanueva; fiscal, señor Barberá, y el defensor Sr. García. El ministerio público pide para el acusado dos meses y un día de arresto mayor.

Sala de lo civil. Secretaría del Sr. Lopez Paso. Juzgado de Sanlúcar la Mayor. Ponente, señor Gutierrez. Litigantes, D. Domingo Perez Marin contra D. Manuel Ortega Camacho y otro sobre tercería de dominio. Señalamiento para mañana.

Tambien para mañana. Sección segunda. Secretaría de D. Pablo Delgado y Pallares. Juzgado del Salvador. Causa por expendición de bebidas nocivas seguida contra Antonio Hernandez.

Sección taurina

Los cuatro novillos de D. José M. de la Cámara que ayer se encajonaron en Dos-Hermanas, para ser lidiados el domingo de Resurrección en la plaza de Córdoba, tienen los nombres y señas siguientes:

Benjumea, núm. 79, cárdeno, mogón de los dos pitones; *Mirlito*, núm. 59, negro meano, mogón del derecho; *Zorrillo*, núm. 11, capirote en cárdeno, botinero, y *Torrecillo*, núm. 10, cárdeno.

Más sobre la presidencia de las corridas de toros

No basta destruir los organismos existentes porque adolezcan de graves vicios; es necesario sustituir los demolidos con otros nuevos que reunan condiciones más recomendables.

Ya en otro artículo me ocupé de la presidencia de las corridas de toros, señalando los numerosos inconvenientes que presenta en la actualidad, y hoy, aunque muy de ligera, determinaré los varios elementos que deben venir á componerla en su nueva organización.

En primer lugar, es lo más justo que la presidencia de hecho la tenga aquel á quien corresponde de derecho, y por consiguiente el delegado de la autoridad debe ser el preferido al intento.

Los ganaderos de reses bravas, por sus conocimientos especiales, pueden asesorar provechosamente á la autoridad y al mismo tiempo servir desde aquel sitio para garantizar los intereses de sus compañeros.

El consejo de los mismos lidiadores es eficacísimo y de él no puede prescindirse, porque su práctica lo adornará de los requisitos indispensables para evitar señalados escollos. Mientras más larga sea la práctica del diestro, tanto más conviene oir su parecer, y para evitar que pueda ser influido por el temor de ser víctima en otra ocasión de la medida radical que por su iniciativa se tome, ó que exagere los respetos del compañerismo hasta un extremo perjudicial, sería lo mas acertado buscar, ya que por fortuna los hay, exmatadores de toros, que dentro de su clase gozan del mayor prestigio é independencia.

Por último, la afición debe tener tambien sus representantes en el seno de la presidencia, tanto mas cuanto que ella es generalmente la mas perjudicada por los desaciertos presidenciales.

Podía, pues, formarse una comisión llamada presidencial, compuesta de muchos individuos que alternarían en las distintas corridas. Su presidente nato sería un concejal, el que se designase para cada caso, y sus asesores dos aficionados, un ganadero y un exmatador de toros.

Y como en Sevilla hay muchos representantes de todas esas clases, podría ir turnando en la asesoría y nunca tendría importancia el gravámen.

Constituida en esta forma la comisión presidencial, ya fuese con tres, ó con cinco individuos, ofrecería seguridades inequívocas de acierto; el público, reconociendo la superioridad de criterio, acataría sus resoluciones y los concejales aceptarían gustosos la presidencia, que hoy rechazan como molesta y pesada carga.

Y en verdad que tienen razón. A muchos les hemos oido decir: «Por ser concejal ¿estoy obligado á entender de toros?»

Ninguno quiere presidir porque son muy raros los que algo entienden, y los que por compromisos ineludibles ocupan el sillón grana, se entregan por completo al público para evitarse censuras molestas que á nadie gustan.

El espectáculo más importante de nuestro país es sin duda alguna la corrida de toros. Por algo se le llama la fiesta nacional, y ninguno como él tan poco reglamentado, tan descuidado en su dirección. Las carreras de caballos tienen una presidencia compuesta de los socios más caracterizados por su competencia; las carreras de cintas por excarreristas entendidos y hasta... en el reñidero de gallos se encomienda la presidencia á un gallero antiguo para que sus fallos garanticen todos los intereses. Tan solo las corridas de toros, más difíciles de dirigir que ninguna fiesta, son gobernadas por quien no está obligado á saber lo más indispensable.

¿Se hará algo de provecho en este sentido? Eso es lo que desea

SELIPE.

En Cuba

Los cerdos salvajes.—Una aventura

En el interior de la isla se encuentran aun en estado salvaje, parecidos á los jabalíes, enormes cerdos cimarrones, cuyas costumbres no son nada pacíficas; por el contrario, son tan feroces como demuestra la siguiente aventura del Sr. Rosemond, el mismo caballero del cual días pasados narramos el encuentro con el bandido Gandera.

«Una hora antes de la puesta de sol llegamos un día á orillas de un riachuelo cuyo nombre ignoro, pero que dista unas veinte leguas de Puerto Príncipe, y de repente vimos una manada de cerdos que venía corriendo hacia nosotros, mezclando sordos gruñidos con agudos gritos. Al divisarlo Pepe Ascensión, mi guía, me dijo:

—Malos instintos tienen esas bestias, mi niño. Es necesario refugiarnos en aquella roca, allí, en medio del agua.

Era una piedra vasta y plana, que sobresalía unos seis pies del nivel de la corriente, y á unos dos metros de otras varias piedras más ó menos cubiertas por el agua. Hice entrar el caballo en el río, y al llegar á la roca ví que Pepe no estaba á mi lado; volví la cabeza y tampoco estaba en la orilla; le llamé y no me respondió. Inquieto por su suerte, iba á buscarle, cuando oí el ruido de los animalitos de la vista baja que se echaban al agua y nadaban hacia mí. Inmediatamente traté de ganar la roca, para convertirla en fortaleza donde pudiera resistir el ataque, pero el musgo húmedo que la recubría se deslizaba bajo mis dedos y me fué imposible alcanzar la plataforma. Resignado, preparé mi fusil para combatir á mis inmundos enemigos, sintiendo no fuesen tigres ó leones que me destrozaran noblemente; mas no siempre es dado escoger.

De pronto, del otro lado de la roca partieron espantosos mugidos, ese grito horripilante del cocodrilo que cuenta segura su presa. Mi caballo temblaba de terror, y abandonándole subí sobre una pequeña roca, baja pero firme, y desde la cual podía observar lo que sobreviniera. Los cerdos, asustados, habían vuelto á la orilla y desaparecían ya entre la espesura de las altas yerbas. Sin embargo, los gritos del cocodrilo continuaban. Ví el agua removida junto á la roca grande y apunté en esa dirección: una masa de yerbas acuáticas flotaba sobre el agua y avanzaba hacia mí y contra la corriente; mi bala atravesó el montón de parte á parte. Inmediatamente se deshizo y parecido á un dios marino coronado de juncos, apareció la cabeza de Pepe Ascensión.

—Caramba, niño; medio dedito más abajo y me mata usted, me dijo, pero muy tranquilo.

El homicidio que podía haber cometido, me dejó estupefacto, sin palabra.

—No temas, niño, que ya escaparon los cerdos.

—¿Y el cocodrilo? ¿Donde se ha metido? pregunté maquinalmente.

—Aquí está, dijo Pepe riendo y golpeándose el pecho.

Tambien yo solté la carcajada, porque era la primera vez que veía la cara de Pepe ensanchada por una sonrisa alegre, enseñando sus dientes todos, abierta la boca de oreja á oreja.

—Pero, niño; ¿cómo no ha comprendido que Pepe era el cocodrilo? ¡Su buen Pepe, mi niño!

—¿Qué quieres, hijo? El miedo es muy tonto; y te aseguro que yo no podría decirte lo que el león á su compañero de caza. He de confesar que tus... mugidos me han asustado.

Pepe Ascensión me explicó despues que el éxito obtenido con la astucia que había empleado para asustar á los cerdos, se debía á que esos animales son perseguidos constantemente por los caimanes y cocodrilos.

Y terminó esta aventura riéndonos los dos, cuando por casualidad no acabó trágicamente.»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Traición en Rusia

París 13, 1-10 t.

Dicen de Varsovia que han sido presas tres personas y un general ruso, por haber vendido ciertos documentos que interesaban á la defensa nacional de Rusia.

Se ha descubierto una conspiración para asesinar al general Schowalof.—*Rigalt.*

Atropello de los moros

Madrid 13, 8-40 m.

En Marruecos y en el camino de Saffi los moros han robado á un comisionista aleman.

Consejos patrióticos

La prensa espera que las próximas elecciones sean fiel reflejo de las opiniones del país, amonestando á los liberales para que no abusen de las circunstancias.

El cardenal Monescillo

Madrid 13, 8 45 m.

En Toledo el cardenal Monescillo prepara suntuosos funerales en sufragio de la tripulación del crucero *Reina Regente*.

El sabio cardenal califica la desgracia nacional de un castigo rudo de las vanidades humanas y de la fatuidad del gobierno español, que destinó al servicio de los moros el mejor de nuestros buques, causando la desgracia de muchos de nuestros hermanos.

De Melilla

Madrid 13, 9 m.

Ha llegado al campo de Melilla el nuevo jefe de los askaris con cartas del sultan para Muley Araaf suplicándole continúe en el campo hasta la llegada de refuerzos imperiales.

Para las víctimas del "Reina Regente"

Madrid 13, 9-15 m.

El Liberal hace notar la necesidad de que se organicen socorros permanentes para las familias de los tripulantes del crucero.

Confía en que el gobierno organizará los elementos que aporte la caridad.

¡Bárbaro!

Madrid 13, 9-30 m.

En Asturias ha sido preso Francisco Martinez, quien abusó de una mujer, destripándola despues, é intentó hacer igual con una anciana. El hecho sucedió en el concejo de Horien.

Noticias de Cuba

Madrid 13, 9-40 m.

Un nuevo telegrama de Cuba dice que la partida capitaneada por Maceo se ha disuelto para evitar ser copada por las tropas.

Los amigos del general Calleja dicen que éste ha querido contestar á su destitución indirecta, dejando bien puesto el pabellón, persiguiendo preferentemente á Maceo y á los suyos.

El papel de la botella

Ferrol 13, 11 m.

Acaba de recibirse en la capitanía general de este departamento el papelito firmado por el segundo del *Reina Regente* y hallado en Rivadesella.

Confrontada la letra con una carta del señor Cuadrado que posee el capitan de navío Sr. Moreno de Guerra, hallóse que ambos documentos tienen alguna semejanza.

La opinión general es que el papelito es falso á pesar de la semejanza.—*El corresponsal.*

El Consejo

Madrid 13, 5 t. (Urgente.)

Ha comenzado el Consejo de ministros.

El Sr. Cos-Gayón lleva la convocatoria para las próximas elecciones.

La designación de interventores será el 5 de Mayo.

Las elecciones serán el día 12 y el escrutinio general el 15.

El período electoral comienza pasado mañana.

Tanto el gobierno como la Compañía Trasatlántica carecen de noticias telegráficas relativas á la llegada del *Reina Cristina* á Puerto Rico.

Trabajos separatistas

Madrid 13, 6 t. (Urgente.)

Se ha recibido un telegrama oficial del general Calleja, en el que dice:

«El ministro de España en Washington me telegrafía que se prepara una expedición mandada por los cabecillas Martí y Gomez, la que saldrá de Haití para Cuba, lo que participa á las autoridades de Cuba y Puerto Príncipe; tambien he telegrafiado al general Martinez Campos, haciéndole un resúmen del estado en que se halla la isla.»

COTIZACIONES

Bolsa de París

París 13, 12 10 t. (Urgente.)

Apertura

Renta francesa 3 por 100, cupón cortado	[illegible]
Exterior español, ex-cupon	[illegible]
Italiano	[illegible]

Cierre oficial

Exterior español	[illegible]

Bolsa de Madrid

Madrid 13, 3 [illegible] t. (Urgente.)

4 por 100 interior	[illegible]
4 por 100 fin de mes	[illegible]
4 por 100 exterior	[illegible]
4 por 100 amortizable	[illegible]
Cubas (emisión de 1885)	[illegible]
Cubas (5 por 100)	[illegible]
Banco de España	[illegible]
Tabacaleras	[illegible]
Cambios París	[illegible]
Cambios Londres	[illegible]

(Mercado sostenido.)

DELTRÁN.

Sección amena

Notas cómicas

D. Ruperto sorprende á su mujer en conversación íntima con un individuo.

El desgraciado esposo se indigna, y promueve un escándalo.

—Sí, es verdad—exclama ella—nos amamos; pero soy inocente, nuestro amor es honesto... yo te lo juro.

—¡Miserable!...

—¡Ya ves, me ha prometido casarse conmigo cuando tú te mueras!

***

Gedeón va á visitar un Museo, y dice luego á sus amigos:

—Yo creía que la entrada al Museo era gratuita y me han hecho pagar un real.

—Sería por el bastón.

—No; por el bastón no fué, porque tuve que dejarlo en el guardarropa.

TROZOS SELECTOS

(FÁBULAS DE IRIARTE)

EL BUEY Y LA CIGARRA

Arando estaba el Buey, y á poco trecho
la Cigarra cantando le decía:
—¡Ay! ¡Ay! qué surco tan torcido has hecho.—
Pero él la respondió:—Señora mía,
si no estuviera lo demás derecho,
usted no conociera lo torcido.
Calle, pues, la haragana reparona,
que á mi amo sirvo bien y él me perdona
entre tantos aciertos un descuido.
¡Mire quién hizo á quién cargo tan fútil!
¡Una Cigarra al animal más útil!...
Mas ¿si me habrá entendido
el que á tachar se atreve
en obras grandes un defecto leve?

EL ASNO Y SU AMO

—Siempre acostumbra hacer el vulgo necio
de lo bueno y lo malo igual aprecio.
Yo le doy lo peor, que es lo que alaba.—
De este modo sus yerros disculpaba
un escritor de farsas indecentes;
y un taimado poeta que le oía,
le respondió en los términos siguientes:
«Al humilde Jumento
su dueño daba paja, y le decía:
—Toma, pues que con eso estás contento.—
Díjolo tantas veces, que ya un día
se enfadó el Asno y replicó:—Yo tomo
lo que me quieres dar; pero hombre injusto
¿piensas que sólo de la paja gusto?
Dame grano y verás si me lo como.—
Sepa quien para el público trabaja
que tal vez á la plebe culpa en vano;
pues si en dándola paja, come paja,
siempre que la dan grano come grano.

Jeroglífico

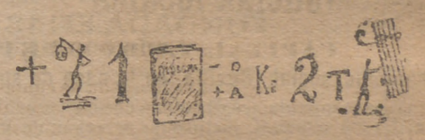

Solución al jeroglífico anterior: *Debajo de una mala capa se esconde un buen bebedor.*

Padrecito se convenció; porque debo advertirte que lo que más enorgullecía al Padrecito era que Rompiente se dirigiese á él y le hablara como á otro hombre de mucho juicio y gravedad. ¡Rompiente había conocido por completo á mi amigo en la primera conversación que tuvo con él! Me prometió Rompiente además que no abandonaría al Padrecito, y fué para mí otro gran problema resuelto.

—Sí—dije cuando yo estaba tedo acordado.—¿Pero quién es mi madre?

—Tarde has hecho la pregunta; es lo último de que te acuerdas.

—Lo último—repuse sin pensar en el alcance de lo que decía.—Primero era el Padrecito, que siempre fue generoso con la Filigrana y nunca la dejó sola.

—Niña—exclamó Rompiente con profunda tristeza—has ofendido á tu madre... Quiérela mucho, porque sufre.

—Pero ¿quién es?

—Una muy principal y desgraciada señora. En no muy lejano tiempo, tendrás que conocerla, vivir con ella, y para entonces, es necesario que te eduques. Te llevaré á un colegio y á tí no te disgustará aprender muchas cosas bonitas: de leer, de escribir, de labores...

El Padrecito se echó á llorar y Rompiente añadió, dirigiéndose á él:

—¿Porqué lloras tú? Si tanto la quieres, debías estar contento; no te apures, muchacho; ni ella te olvidará, ni yo tampoco; ahora es preciso que salgas de aquí, y que te arreglos un poco; estás hecho una criba con tanto jirón, y

ba sencillamente como negrura, que era preciso sondear para ver lo que había en su fondo.

Filigrana prosiguió así:

—Guiñapo era flacucho, enteco, bizco, anguloso de cuerpo y de alma; solo le ví una vez, si no conmovido, asequible siquiera: fué el día que le pedí pan y me lo dió. Te estoy hablando de Guiñapo así, mi querida Andrea, porque será él, indudablemente, de quien habló Venturoso.

A los dos días de estar en la cárcel el Padrecito logré verle. ¡Con qué afan me colgué á su cuello! Él me abrazó y me besó tambien. No cesaba de hacerle preguntas, y me contestó á todas en estos ó parecidos términos, y en ese mismo lenguaje de Venturoso, que era tambien el mío, y que tanto trabajo costó despues á mi profesora hacérmelo perder.

—Guiñapo, man dicho que fué al hospitá; yo crei que se estaba muriendo cuando vide toitica aquella sangre que echaba el peazo de bruto... Cuando me echen á la calle y él salga, lo parto de la primera puñalá que le doy.

Habló así el Padrecito sombríamente; á mí me espantaba aquella taciturnidad y no tenía valor para responder; pero debajo de la timidez mía, destellaba, allá en el fondo de mi corazón y de mi cerebro, un rayo de luz que no me expliqué entonces. ¡La satisfacción de que aquellas valentías y aquella sangre derramada eran por mí! Hablamos un rato, y cuando nos íbamos á separar:

—Toma—me dijo con el orgullo de un rey,—ahí tienes esas motas, pa si te falta comía, que

ró con lástima. Iba á subir al carruaje y me vió llorar. Me preguntó dulcemente:

—¿Por qué lloras, hija?

—¡El Padrecito está en la cárcel y yo me estoy muriendo de pena!

—Ven, ven conmigo—exclamó la noble mujer, volviendo atrás y cogiéndome de la mano.

Subimos la escalera y estuvimos á poco en una sala lujosísima.

—Cuéntame eso—dijo la dama—que yo procuraré remediarte.

Sonrió, pero con mucha tristeza; me pareció su sonrisa un rayo de luz al asomar por entre una nube rota.

Se lo conté todo; aquella mujer comprendía, sin duda, lo que yo no acertaba á explicarme: el mútuo afecto y constancia en este cariño de dos muchachos andrajosos sin educación.

Llamó á su doncella y la ordenó que sacase un pantalón y una camisa del niño. Entregóme las prendas muy ataditas en un pañuelo; yo no sabía dar gracias y contentábame con decir, llorando: ¡Dios se lo pague y la Virgen Santísima!

Entonces ella miró mi vestido hecho jirones, mis pies descalzos, mis carnes desnudas, y me dijo abrazándome:

—Has pedido para él sin acordarte de tí. Eres una buena niña.

Aquel elogio hecho á mi conducta me llenó de orgullo. Me dieron tambien ropa para mí. Nunca he podido olvidar, desde entonces, la melancolía de aquella dama, su palidez dulce, sus ojos grandes, de mirar puro; no po-

dré olvidar tampoco sus caricias, que fueron para mí bálsamo y consuelo. Muchas veces lloré recordándola y en el altar de mi corazón tuve siempre flores que perfumasen su memoria.

Entré en la cárcel loca de alegría. Pero ¡ay! todas mis ilusiones las ví morir en un segundo. Me recibió el Padrecito adustamente... Yo me quedé sin voz, sin aliento y no atreviéndome á decir una palabra, no acertando á explicarme; alargué humildemente el bulto con las prendas que tenía en la mano.

Lo rechazó, majestuoso, y no sé lo que sentí en mi pecho al oirle pronunciar estas frases:

—Ya no tengo ná que vé contigo.

No me podía contentar con aquello y le pedí llorando que me lo explicara.

—No quiero dincomodá á las señoritas prencipales... Largo de aquí.

Viendo mis lágrimas silenciosas se calmó un poco, sin dejar su aspecto sombrío; y mirándome con el mismo altanero orgullo con que fuí recibida, añadió entonces:

—Ha nestao aquí pa que yo esplicoteara quien tú ere y onde vive y toitico los pelo y señale. ¡Mardita sea! Yo lo he dicho, porque no se diga; pero se me fueron ganas de mandá al hombre donde yo sé... Ya he ajustao yo la cuenta conmigo, y me paece, po lo que se le escapó, que tú andas perdia po esos mundo, y que po esos mundo tambien, te andan buscando tu padre y tu madre.

Me miró desdeñosamente y como compadeciéndome, por aquella falta horrorosa de tener

SGCB2021

Nuevo modelo de escafandra

D. Eduardo Navarro y Beltrán, vecino de Málaga, ha inventado recientemente una escafandra perfeccionada, al decir de los periódicos de aquella capital.

Consiste la escafandra en un traje metálico, con articulaciones que forman una combinación de elementos rígidos que respecto de los movimientos, dan el resultado de un cuerpo flexible.

El traje está herméticamente cerrado.

El aire interior se conserva á la presión atmosférica exterior.

El ácido carbónico procedente de la respiración, se elimina por medio de un depósito especial que contiene sosa cáustica, por el cual pasa, merced á un aparato automático que establece la circulación.

Lleva además un receptáculo en forma de mochila, conteniendo oxígeno comprimido que, por medio de un regulador automático, suministra exactamente la cantidad del gas mencionado necesaria para el consumo del buzo, de modo que al respirar éste el aire interior la misma composición química que el de la atmósfera, permitiendo la normalidad de las funciones fisiológicas del individuo.

El Sr. Navarro pondrá pronto á prueba su invención para demostrar la superioridad de la nueva escafandra.

Ismael Calvo y Madroño

En los ejercicios de oposición á la cátedra de Derecho romano, vacante en la Universidad central por fallecimiento del Sr. Pastor y Alvira, ha obtenido el primer lugar y será el nuevo profesor que explique la asignatura.

El Sr. Calvo y Madroño tiene una hoja de estudios verdaderamente notable.

Hízose bachiller en artes con nota de sobresaliente en los dos ejercicios; notario, con nota de sobresaliente y premio extraordinario; licenciado en Filosofía y Letras, con nota de sobresaliente y premio extraordinario; doctor en la misma facultad, con nota de sobresaliente; licenciado en Derecho civil y canónico y doctor en Derecho.

En la Escuela Superior de Diplomática tiene aprobadas las asignaturas de Paleografía general y Crítica, Arqueología é Historia de las Bellas Artes, y Bibliografía.

No ha sido la presente la única vez en que el Sr. Calvo y Madroño ha luchado con éxito en oposiciones.

En las verificadas en 1886 para cubrir 23 plazas del cuerpo de archiveros bibliotecarios y anticuarios, obtuvo el número primero en la sección de Museos y el primer lugar tambien en las que en 1889 se celebraron para la provisión de la secretaría de la Sala del Tribunal de lo Contencioso administrativo en el Consejo de Estado.

Noticias del extranjero

En Viena, en la elección de un diputado para el Reichslag, verificada en la circunscripción de Tapoloza, ha resultado elegido Francisco Kossuth por 1.103 votos, contra Mr. Boerdes, secretario de Estado, que no ha obtenido más que 973.

—En vista de las últimas noticias del Japón, se espera de un momento á otro la firma del tratado de paz entre aquella potencia y China. Corre el rumor de que se ha llegado á un completo acuerdo.

—Continúa siendo muy considerable la crecida de los ríos Danubio, Save y Drina. Varias localidades se encuentran inundadas, con especialidad Somlin. En Szegedin la situación del vecindario es verdaderamente alarmante.

—Se calcula que ascenderá á ciento próximamente el número de buques extranjeros que tomarán parte en las fiestas de Kiel, y á los cuales pasará revista el emperador de Alemania el 22 de Junio próximo. Concurrirán además á la fiesta un gran número de yates y vapores mercantes, muchos de ellos trasatlánticos.

—En Budapesth un grupo de jóvenes ha realizado una manifestación en favor de Izeles, el autor del reciente atentado contra el monumento del coronel Henzzi. La policía intervino y operó varias detenciones de los mismos.

—En Woosund, al estarse verificando pruebas con un cañón Armstrong, estalló éste é incendió un polvorin, que tambien saltó, causando la muerte é hiriendo gravemente á unos cincuenta individuos entre oficiales y soldados.

Á LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante á **tres reales el ciento.**

Se venden en la administración de este periódico.

Avisos oficiales

Orden de la plaza de 13 de Abril de 1895.

Servicio para el 14.

Jefe de día el coronel de Alfonso XII D. Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones el capitan de Soria D. Manuel Gonzalez.

Parada: Soria cazadores é Ingenieros quinto turno.

De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

VIGOR del CABELLO

del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones espúreas. El nombre de—"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJON Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

SAN LORENZO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

OFICINA, PALMAS 85.—COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6.

Teléfono 191

Este establecimiento es el único de esta capital montado como los primeros del extranjero, pués cuenta con todo el material de su propiedad. En esta casa se encuentran las capillas ardientes desde las más suntuosas á las más modestas los magníficos paños bordados en oro, las lujosísimas carrozas y coches fúnebres, los féretros de acero emplomados, procedentes de la «Metalurgia Ibérica», y que de tan buen crédito gozan, tanto en España como en el extranjero, no sólo por lo grueso de sus chapas, sino po su elaboración sólida y consistente. Además se encarga de practicar todas las diligencias concernientes al caso, encontrando las personas que se sirvan en dicha casa una economía grandísimas á el servicio.

GRAN SURTIDO DE CORONAS DEL REINO Y EXTRANJERO

La Previsión Española

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1883

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y pajas de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen.

Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y ha satisfecho por siniestros

REALES VELLON 3.524.286'92

Se arrienda la casa establecimiento y taberna de la calle San Pablo, número 44, con puerta á la calle Julio César. Dan razón en la de Gravina, 132.

Desde 1.° de Mayo se arrienda en 6 pesetas diarias la bonita casa Palmas, 34. Tiene agua de pié. Dan razón de 1 á 6 en la misma y en calle Madrid, 4.

Se arriendan pisos en Lanza 18, Irán, 2, Pasaje Zamora 8, Guadiana 23 y Gonzalez de León 4, frente á las cocheras del tranvía. La llave está en esta última casa. Todos con gas y agua de la empresa. Para su ajuste, Castellar, 65.

Se venden dos magníficos mantones de Manila legítimos y se hace almoneda de varios muebles. Conde Barajas, 14, dan razón.

Se arriendan: Un piso bajo y otro segundo, calle Gravina, 34. Un principal y un segundo, calle Arfe, 26. Un segundo piso, calle Quevedo, 2 y 4. Y un almacen, esquina calle Quevedo, 2 y 4, y Pedro Niño, 6. Informarán Luchana, 22.

Ganga

Por ausentarse su dueño, se vende una máquina nueva de cepillar hierro, con dos carros, que cepilla cuatro metros por 1-3. Dirigirse por carta Mira el Río Alta 10, Madrid, á D. Francisco Belmonte.

LOZA, CRISTAL, PORCELANA y demás artículos para el servicio de mesa y fondas, cafés, reposterías, tabernas, etc. Depósito de cristales de todas clases. Precios los más baratos de esta capital.—**S. Castellano,** calle Puente y Pellón, núm. 19.

Se arrienda la casa calle Abades núm. 18; en la de don Remondo, 9 dan razón.

Calle Teodosio, n.° 29.—En una casa decente y que no es de huéspedes se desea un par de caballeros con asistencia ó sin ella.

Lecciones

de dibujo y de francés, por un profesor de París. Precios moderados.

RELATOR, 3

Se arrienda la casa calle Rositas, número 10. Darán razón calle Moratín, 5.

Se arrienda en 26 reales diarios la casa principal Almirante Lobo, número 12, con gas, agua de pié y demás comodidades. Dan razón en Reyes Católicos, núm. 3.

Papel viejo

Se vende en la imprenta de este periódico.

El **VINO de PEPTONA CATILLON**

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la **PEPTONA CATILLON,** la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

3, Boul^d St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

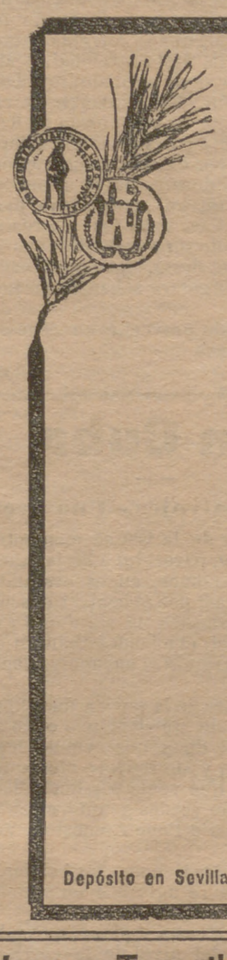

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Sus clases son tres únicamente: á **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre** el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz é Islas Canarias, á Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados-Unidos.

Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero con máquinas de triple espansión.

Pio IX, Catalina, Conde Wifredo, Martin Saenz, Miguel M. Pinillos.

Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGÜEZ y PONCE.

El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 1-[-del Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

capitan D. M. Bengoechea.—Saldrá de Cadiz el dia 20 de Abril.—Admite carga y pasajeros para todas sus escalas.

Consignatario en Cádiz, *D. Antonio Martinez de Pinillos,* San Agustin, 2.

Id. en Sevilla, *D. Genaro M. Izquierdo,* Virgenes, 26.

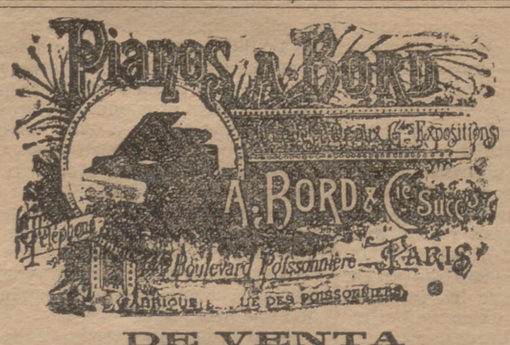

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

ALMORRANAS

GRIETAS EN EL ANO

Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el **Dr DUPUY** (Exigir en cada caja el sello de garantía de la Unión de los Fabricantes). Farmacia A. DUPUY, 225, r. St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 2 7; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-Yor son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á BURACHES Y BURBIRÈ (GOLFO PÉRSICO,) ZANZÍBAR MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SINDEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY; HYAGO Y YOKOHAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1895.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 28 de Enero de 1895

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tanger

El vapor

Joaquin del Piélago

sale de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto-Rico

Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje, con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 8 de cada mes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa asegura las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Sevilla, Julian Gomez, Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle San Pablo, núm. 71.

Se venden

4.184 encinas, 1.664 pinos y 136 acebuches de la dehesa titulada «Puyana,» situada en el término de Almensilla. El pliego de condiciones puede verse todos los dias no feriados, de dos á tres de la tarde, en casa del señor conde de Santa Bárbara, calle Plasencia, n.° 1.

Habitaciones amuebladas, con ó sin asistencia. San Roque 8, frente á San Eloy.

Se hace almoneda de varios muebles. Monsalves, 19.

Se vende una preciosa yegua negra, cruzada y domada para silla. Puede verse calle San Pedro Mártir, n.° 17, picadero.

LA CORRESPONDENCIA

DE VALENCIA

y El Noticiero Universal

DE BARCELONA

se venden en la Administración de este periódico.

padre y madre... Yo no dejaba de llorar. Traté inútilmente de apartar aquellas ideas de su imaginación, jurando y perjurando en todos los tonos, que estaba equivocado respecto á mi familia, queriendo probarle, con mucho desden que yo no tenía esas cosas. No se apeó de su gravedad y me dijo:

—Anda, anda, que ya le conté yo al hombre que te busca quién tú ere y cómo ere, y se puso mu serio y mu espantoso á la manifestación de que seguramente tú era la que él buscaba. Yo le dicho que venga esta tarde y te va coné donde yo no te vea ma en mi vía. Tú tenerá rigorrango de vestio y jarembele, irá con tus zapatitos nuevo, y con los pelo alisao, mu tiesa y mu limpia, dándote tono por la caliá de tu presona... ¡Mardita sea! Tú irá por el muelle en tu coche, mu retrepá y mu fuera der sentio. Cuando pase un probe por tu lao y te pia una limosna, golverás la cara de asco de verle y de vergüenza de acordarte del Padrecito... ¡Anda, anda y que yo no te vea ma! No ta presure tú, que nunca ma rimaré á tí... Ante era otra cosa; porque yo tambien tengo mi caliá, man que tú no te lo figure, ni lo sepa, ni te haya enterao nunca; por eso, porque como yo soy presona fina y de caliá en mis trato y proseeres, ahí ties, que ante era otra cosa. ¿Que te pegaban? Allá iba yo corriendo á darme una puñalá con el mismo gallo de la pasión. ¿Que te faltaba comía? Allá iba yo á vendé hasta mi sentraña pa mercarte bucólica y acuérdate que tambien fuí tan puerco que robé pa que tu comiera. Pero ahora vevirá tú mejó;

un céntimo; me hubiera muerto de hambre, si previniéndose él contra lo que yo hacía, no se hubiese afanado por encontrar dinero allá, sirviendo á unos y á otros, peleando con los de su edad, ó revendiendo á precio subido las golosinas que el día antes yo llevé...

Un día llegué á la cárcel sonriente, ¡era muy feliz! la señora de la Alameda me había dado un camisón y unos pantalones para el Padrecito. Te contaré cómo fué mi entrevista con la señora; conviene para lo que vas á oir luego; como hasta hoy no hemos hablado, vives en la ignorancia de ciertos hechos de que tuve noticia cuando me separé de tí para encontrarte luego moribunda.

Era una señora á quien ya tuve ocasión de ver muchas veces, porque su casa está en la Alameda, y el escalón de la casa nos servía á menudo al Padrecito y á mí para sentarnos á descansar de nuestras correrías; en el invierno, sobre todo, fué nuestro gran recurso; allí podíamos pasar la noche algo más abrigados que en las barcazas, salvo tal ócual puntapié, tirón de oreja, ó algun golpe, que nos daba este ó aquel sereno. Aún así, era mucho más cómodo que en aquellas grandes playas, protegidos solamente por algun barco roto, y estremeciéndose nuestros músculos con el batir de las olas que se rompían, para venir lentas á lamernos los pies. Se me hiela el corazón... El agua nos hacía despertar, como si hubiéramos sentido en nuestra piel el roce de una culebra.

Yo conocía á la excelente señora; alguna vez me atreví á pedirla algo y siempre me mi-

merque lo que quiera y pa que ta cuerde que he sio yo quien te la dí, manque estaba preso y too, y no ese indecente de jabegote.

Diciendo esto, me dió algunas monedas de cobre, que yo tomé llorando de alegría. Le pregunté cómo adquirió aquel dinero y me dijo lacónicamente:

—Peleando.

Los presos, hombres ya empedernidos en el robo y en la sangre, para endurecer á los niños y acostumbrarlos á ello, les hacian pelear unos contra otros, dándoles como premio cierta cantidad prefijada, al que resultase más valiente, es decir, al que con menos trabajo se quitara de encima al enemigo, siéndoles admitidas para la pelea toda clase de armas, el puntapié, el bofetón, el mordisco, el arañazo, el pedrusco, el palo, el cortaplumas, la navaja, el cuchillo, todo menos la pistola. En las tres ó cuatro contiendas que tuvo el Padrecito, como no había otro más valiente, logró ganar aquel dinero á fuerza de golpes, para entregármelo sin que faltase un céntimo. No puedes figurarte lo que creció mi cariño por él desde aquel día.

Como estaba en el patio con los demás presos, llamábanle al yo llegar, y nos sentábamos en un banco próximo á la puerta; rivalizábamos en generosidad, sufriendo el uno porque al otro no faltase nada. Yo pasé los días enteros, descalza, sudorosa, pidiendo en la calle y de puerta en puerta, para reunir un real ó dos, que empleaba en cigarros para mi hombre, en frutas de las más sanas y frescas, en dulces y en todo lo que me parecía, hasta quedarme sin

ya tenerá quien te merque ropa y comía, quien saque la cara por tí, cuando te peguen, y toitico lo demá que tú sabe. Ni llore ni ná, porque no te oigo, y déjame, mira que haré otavia una barbaridá y partiré en cachito á la primera presona que me mire, porque tengo una rabia que no veo.

Y el Padrecito, terminó con un profundo sollozo. Yo quise abrazarle y él me rechazó violentamente. Había visto entrar á otra persona por el postigo que acababan de abrir. Era un hombre que se dirigía hacia nosotros y que desde el principio clavó en mí la vista con tenacidad extraña. Me intimidé ante aquel hombre; tendría unos cuarenta años; era seco, alto, de grandes ojos negros, brillantes y sombríos. Aquel hombre era Rompiente.

—¡Ah!—dijo la Alondra—fué cuando Rompiente faltó de casa en aquella primera época. Iba, pues, á buscarte.

—Así sería; á pesar de su presencia adusta, más aun, fatídica, Rompiente tuvo para mí atractivo, aunque yo misma protestara de ello; me habló con una dulzura de que parecía incapaz, mirándole; me preguntó mi nombre y multitud de circunstancias, á lo que yo contesté como pude; me separé de pronto los cabellos y buscó ávidamente en mi cabeza una cicatriz que dijo debía tener desde muy niña. La encontró en efecto, aunque manifestando que no era preciso, porque *ya era* yo. El abrazo que me dió despues, me conmovió mucho.

Díjome tales cosas, en tono tan dulce, para inclinarme á que partiera con él, que hasta el

SGCB2021